Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A...

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

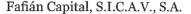
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





#### Aspectos más relevantes de la auditoría

#### Modo en el que se han tratado en la auditoría

#### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

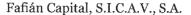
#### Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2020 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

31 de marzo de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CHENTAS DE ESPANA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/07585 96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







#### Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	20 20 20	(2) (2)
Activos por impuesto diferido	-	(2)
Activo corriente Deudores	<b>2 607 686,62</b> 24 695,50	<b>3 045 979,39</b> 34 464,30
Cartera de inversiones financieras	2 540 731,63	2 751 171,52
Cartera interior Valores representativos de deuda	928 006,66	1 024 809,01
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	852 993,38 75 013,28 - -	948 733,43 76 075,58
Cartera exterior	1 612 724,97	1 726 362,51
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	1 612 155,79 - 569,18	1 726 362,51 - - -
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	1000 1000	· ·
Periodificaciones	92	
Tesorería	42 259,49	260 343,57
TOTAL ACTIVO	2 607 686,62	3 045 979,39





#### CLASE 8.ª

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

#### Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 600 440,84	3 039 092,20
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 600 440,84	3 039 092,20
Capital	4 368 312,00	4 368 312,00
Partícipes	=	
Prima de emisión	32 989,97	32 989,97
Reservas	364 067,57	201 164,00
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	(1 726 277,34)	(1 726 277,34)
Otras aportaciones de socios	-	(303 464,68)
Resultado del ejercicio	(420 651 26)	166 260 26
(Dividendo a cuenta)	(438 651,36)	466 368,25
(Bividonido di odonidi)		-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material		
de uso propio		€.
Otro patrimonio atribuido	÷	-
Pasivo no corriente		_
Provisiones a largo plazo		~
Deudas a largo plazo	_	
Pasivos por impuesto diferido	-	
Pasivo corriente	7 245,78	6 887,19
Provisiones a corto plazo	10,70	0 001,10
Deudas a corto plazo	_	_
Acreedores	7 211,75	6 887,19
Pasivos financieros	€	<u> 2</u>
Derivados	34,03	
Periodificaciones	5	•
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 607 686,62	3 045 979,39
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
COLITIAO DE ORDER	2020	2019
Cuentas de compromiso	1 728,81	2
Compromisos por operaciones largas de derivados	, , ,	_
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 728,81	5:
Otras cuentas de orden	20 561 859,33	20 129 856,16
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-21	-
Valores aportados como garantía por la IIC	2	
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	(40
Capital nominal no suscrito ni en circulación	19 631 820,00	19 631 820,00
Pérdidas fiscales a compensar	438 651,36	
Otros	491 387,97	498 036,16
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20 563 588,14	20 129 856,16
TOTAL COLITINO DE CITOLIT	20 303 300,14	20 123 030,10

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.







## Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	# ₩ •	-
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(22 091,32) (10 807,44) (1 200,81) (10 083,07)	(25 565,26) (12 956,85) (1 439,67) - (11 168,74)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	:=: :-
Resultado de explotación	(22 091,32)	(25 565,26)
Ingresos financieros Gastos financieros	50 829,67 (3 945,79)	95 248,11 (5 410,30)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(408 356,43) (217 364,19) (190 992,24)	262 <u>710,29</u> 23 719,30 238 990,99
Diferencias de cambio	46,98	4 785,95
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  Deterioros  Resultados por operaciones de la cartera interior  Resultados por operaciones de la cartera exterior  Resultados por operaciones con derivados  Otros	(12 986,38) (42 114,06) (34,03)	136 296,34 106 242,96 30 053,38
Resultado financiero	(416 560,04)	493 630,39
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(438 651,36)	<b>468 065,13</b> (1 696,88)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(438 651,36)	466 368,25

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

(438 651,36)

(438 651,36)

CLASE 8.ª

0.03

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total de ingresos y gastos reconocidos

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4 368 312,00	32 989,97	201 164,00	(1 726 277,34) (303 464,68)	(303 464,68)	**	466 368,25	Ŷ	3 039 092,20
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	¥8 (¥)	1	25   17	ж. ж		9 6	(0) (0)	F #	1 1
	4 368 312,00	32 989,97	201 164,00	(1 726 277,34)	(303 464,68)		466 368,25		3 039 092,20
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	0 0 0 r	1 1 1 2	162 903,57	% X 1 (4)	303 464,68	<u> </u>	(438 651,36) (466 368,25)	# E D I	(438 651,36)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4 368 312,00	32 989,97	364 067,57	364 067,57 (1 726 277,34)		7	(438 651,36)		2 600 440,84

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



0,03

**EUROS** 



## CLASE 8.ª

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	466 368,25	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	3F <b>1</b>	
Total de ingresos y gastos reconocidos	466 368,25	

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total	2 631 884,14	1 1	2 631 884,14	466 368,25 (59 160,19)	3 039 092,20
Otro patrimonio atribuido		E: E		Ø I I I	
Resultado del ejercicio	(303 464,68)	t f	(303 464,68)	466 368,25 303 464,68	466 368,25
Otras aportaciones de socios	*	9 O		1111	
Resultados de ejercicios anteriores	•	1 1		(303 464,68)	(303 464,68)
(Acciones propias)	201 206,05 (1 667 159,20)	ж з	201 206,05 (1 667 159,20)	(59 118,14)	201 164,00 (1 726 277,34)
Reservas	201 206,05	1 1	201 206,05	(42,05)	201 164,00
Prima de emisión	32 989,97	# #	32 989,97	1 0 1 1	32 989,97
Capital	4 368 312,00	# #	4 368 312,00	9 6 6 6	4 368 312,00
	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2019 4 368 312,0







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

#### a) Actividad

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Zaragoza el 11 de octubre de 2006. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de enero de 2007 con el número 3.287, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,45%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa y última es Inversiones 2000 de Lorca, S.L., domiciliada en Murcia, la cual posee el 99,94% de las acciones de la Sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación formular cuentas anuales consolidadas.

#### e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

Base de reparto	2020	2019
Resultado del ejercicio	(438 651,36)	466 368,25
	(438 651,36)	466 368,25
Propuesta de distribución		
Reserva legal	3	46 636,83
Reserva voluntaria	-	116 266,74
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(438 651,36)	12.0
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores		303 464,68
	(438 651,36)	466 368,25

### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.





#### CLASE 8.ª

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
  - Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019, no existían en cartera operaciones de derivados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras Otros	23 668,98 1 026,52	33 032,33 1 431,97
	24 695,50	34 464,30







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
rendimientos de capital mobiliario	8 534,83	17 063,66
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses	45 404 45	000 07
y otros rendimientos de capital mobiliario	15 134,15	15 968,67
	23 668,98	33 032,33

#### 6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	7.044.75	1 696,88
Otros	7 211,75	5 190,31
	7 211,75	6 887,19

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### 7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	<b>928 006,66</b> 852 993,38 75 013,28	1 024 809,01 948 733,43 76 075,58
Cartera exterior Instrumentos de patrimonio Derivados	1 612 724,97 1 612 155,79 569,18	1 726 362,51 1 726 362,51
	2 540 731,63	2 751 171,52

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

#### 8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	14 117,31	234 369,44
Cuentas en divisa	28 142,18	25 974,13
	42 259,49	260 343,57

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### 9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

#### a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 013,20 1 968 298,80			2 400 013,20 1 968 298,80
T.	4 368 312,00	<u> </u>		4 368 312,00
	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 013,20 1 968 298,80	_		4 000 000 00
	4 368 312,00	(2)		4 368 312,00

El capital social inicial está representado por 153.847 acciones de 15,60 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 19 de enero de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME Growth.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.132,00 euros representado por 1.538.470 acciones de 15,60 euros nominales cada una.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	199 583,31 1 580,69 (303 464,68)	46 636,83 116 266,74 303 464,68		246 220,14 117 847,43
	(102 300,68)	466 368,25	-	364 067,57
		Distribución resultados de		
	2018	2018	Otros	2019
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	199 583,31 1 622,74	(303 464,68)	(42,05)	199 583,31 1 580,69 (303 464,68)
	201 206,05	(303 464,68)	(42,05)	(102 300,68)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

#### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(1726 277,34)	(1 667 159,20)
Entradas Salidas	- 8%	(59 118,14)
Saldo al 31 de diciembre	(1 726 277,34)	(1 726 277,34)







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 104.463 acciones propias en cartera.

#### d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	2 600 440,84	3 039 092,20
Número de acciones en circulación	175 557	175 557
Valor teórico por acción	14,81	17,31
Número de accionistas	104	105

#### e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, 1 accionista poseía acciones que representaban el 99,94%, en ambos ejercicios, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2020	2019
Inversiones 2000 de Lorca, S.L.	99,94%	99,94%
	99,94%	99,94%

#### 10. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	19 631 820,00	19 631 820,00
Pérdidas fiscales a compensar	438 651,36	
Otros	491 387,97	498 036,16
	20 561 859,33	20 129 856,16

#### 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se han incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

#### 14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

Descripción	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	
	2	1	141

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

#### 15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

## TIMBRE DEL ESTADO





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización ZARDOYA OTIS S.A.	EUR	59 530,09	1	46 521,87	(13 008,22)	ES0184933812
TELEFONICA, S.A.	EUR	2 073,96	1	1 839,92	(234,04)	ES0178430098
REPSOL YPF, S.A.	EUR	6 655,75	ı	6 431,96	(223,79)	ES06735169H8
INDITEX	EUR	31 263,64	ı	35 336,28	4 072,64	ES0148396007
MERLIN PROPERTIES	EUR	27 814,17	W	21 013,78	(6 800,39)	ES0105025003
IBERIA	EUR	11 912,37	i	12 850,43	938,06	ES0177542018
IBERDROLA	EUR	20 253,87	•	28 512,90	8 259,03	ES0144580Y14
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	40 831,18	¥	22 306,32	(18 524,86)	ES0140609019
ACERINOX	EUR	9 477,30	¥	12 629,53	3 152,23	ES0132105018
CATALANA OCCIDENTE	EUR	2 492,02	ī	6 063,20	3 571,18	ES0116920333
ACS	EUR	39 844,33	1	43 331,40	3 487,07	ES0167050915
TELEFONICA, S.A.	EUR	102 805,27	N	33 154,17	(69 651,10)	ES0178430E18
REPSOL YPF, S.A.	EUR	207 873,68	i i	189 040,50	(18 833,18)	ES0173516115
BSCH	EUR	250 475,90	1	173 228,65	(77247,25)	ES0113900J37
BBVA	EUR	170 473,98	1	143 835,65	(26 638,33)	ES0113211835
BKT	EUR	30 076,54	•	26 866,95	(3 209,59)	ES0113679137
ATRESMEDIA CORP	EUR	60 035,67	1 <sup>1</sup> d	23 088,96	(36 946,71)	ES0109427734
FERROVIAL, S.A.	EUR	2 131,94	1	2 508,60	376,66	ES0118900010
MEDIASET ESPANA	EUR	20 104,92	1	16 000,56	(4 104,36)	ES0152503035
CORPORACION MAPFRE	EUR	10 022,39	•	8 431,75	(1 590,64)	ES0124244E34
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 106 148,97	•	852 993,38	(253 155,59)	
Acciones y participaciones Directiva						
BESTINVER SVB	EUR	50 000,00	ī	75 013,28	25 013,28	ES0114638036
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		50 000,00	•	75 013,28	25 013,28	
TOTAL Cartera Interior		1 156 148,97	•	928 006,66	(228 142,31)	



## 0,03 EUROS

## CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización	0	40 667 57		C 2 2 2	7	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
DEUTSCHE TELEKOM	EUR RUR	61 833,36		72 756.08	5 / 52,69	US6821431029 DE0005557508
INFINEON TECHNOLOGIE	EUR	19 636,51	1	22 757,75	3 121,24	DE0006231004
GLAXOSMITHKLINE	GBP		1	11 853,30	(2 612,34)	GB0009252882
VOLKSWAGEN AG	EUR	17 261,40	ľ	17 833,14	571,74	DE0007664039
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	21 764,66	1	25 254,23	3 489,57	DE0007100000
CARREFOUR S.A.	EUR	118 819,78	000	101 436,90	(17382,88)	FR0000120172
RECKITT BENCKISER PL	GBP	10 769,49	30	10 957,51	188,02	GB00B24CGK77
ALTRIA GROUP	OSD	9 240,11	•	8 674,43	(565,68)	US7181721090
CARNIVAL CORPORATION	OSD	9 263,25	t	14 255,02	4 991,77	PA1436583006
WILLIAMS COS INC	OSD	18 230,68	ľ	14 721,77	(3 508,91)	US9694571004
TELEPERFORMANCE	EUR	8 935,45	E	11 123,30	2 187,85	FR0000051807
RIO TINTO PLC	GBP	18 734,01	I	18 507,17	(226,84)	GB0007188757
KBC GROUP NV	EUR	10 751,20	ı	11 513,28	762,08	BE0003565737
BANCO NACIONAL	EUR	51 319,53	00	54 355,41	3 035,88	FR0000131104
INVESCO LTD	OSD	68 096,71	E	74 162,93	6 066,22	BMG491BT1088
HELMERICH & PAYNE	OSD	28 703,73	ı	22 920,18	(5783,55)	US4234521015
ASML HOLDINGS NV	EUR		ı	15 106,90	2 838,39	NL0010273215
ARYZTA AG	CHE	57 556,64	10	21 769,44	(35787,20)	CH0043238366
ITV PLC	GBP	30 306,54	31	19 575,93	(10730,61)	GB0033986497
UBS AG	CH	27 858,59	XIV	25 813,99	(2 044,60)	CH0244767585
HEINZ (H.J.)	OSD	27 060,89	ı	33 903,90	6 843,01	US5007541064
ENGIE	EUR	123 376,21	33	85 812,08	(37564, 13)	FR0010208488
TEEKAY CORP	OSD	20 078,32	1	5 895,71	(14 182,61)	MHY8564W1030
COCA COLA	OSD	15 951,05	ı	13 623,56	(2327,49)	GB00BDCPN049
VIATRIS INC	OSD	450,07	a	506,22	56,15	US92556V1061
CREDIT AGRICOLE	EUR	32 276,78	1	33 478,08	1 201,30	FR0000045072
VINCI SA	EUR	20 743,72	1	20 014,56	(729,16)	FR0000125486
PFIZER INC	OSD	8 771,12	31	8 165,60	(605,52)	US7170811035
BRITISH AMERICAN TOB	GBP	10 020,87	1	10 008,91	(11,96)	GB0002875804
PHILIPS ELECTRONICS	EUR		1	13 790,70		NL00000009538
ALLIANZ	EUR	18 681,04	31	21 474,90	2 793,86	DE0008404005





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



		Volencie		Molos	/Miss		
Cartera Exterior	Divisa	inicial	Intereses	razonable	(Minusvalia) / Plusvalía	ISIN	- 107
TOTAL, S.A	EUR	45 935,76	·	40 277,30	(5 658.46)	FR0000120271	
TESCO PLC	GBP	99 943,96	1	117 187,02	17 243,06	GB0008847096	
MUENCHENER	EUR	14 271,86	*	17 724,40	3 452,54	DE0008430026	
OCCIDENTAL PETROLEUM	OSD	26 664,49	63	10 910,41	(15 754,08)	US6745991058	
ROCHE HOLDINGS	CFF	10 870,24	â	14 278,06	3 407,82	CH0012032048	
AMERICAN EXPRES	OSD	9 267,00	ı	11 678,78	2 411,78	US0258161092	
CITIGROUP	OSD	29 852,51	1	25 286,83	(4 565,68)	US1729674242	
COCA COLA	OSD	13 843,23	9	14 679,07	835,84	US1912161007	
EXXON MOBILE CORP	OSD	18 221,13	ı	9 784,96	(8 436,17)	US30231G1022	
ENI, S.P.A.	EUR	9 966,01	1	9 881,49	(84,52)	IT0003132476	
GENERAL ELECTRIC CO	OSD	1 791,34	1	2 643,31	851,97	US3696041033	
ENEL SPA	EUR	15 688,49	or .	25 730,08	10 041,59	IT0003128367	
SCHLUMBERGER LTD	OSD	18 206,53	t	10 096,14	(8 110,39)	AN8068571086	
WELLS FARGO & C	OSD	9 249,99	1	8 646,50	(603,49)	US9497461015	
INTESA BCI S.P.A	EUR	171 474,27	ı	178 644,49	7 170,22	IT0000072618	
AIR LIQUIDE S.A.	EUR	16 395,05	í	16 781,25	386,20	FR0000120073	
SANOFI-AVENTIS	EUR	51 413,22	É	54 460,40	3 047,18	FR0000120578	
AXA	EUR	40 156,61	f	39 531,31	(625,30)	FR0000120628	
VIVENDI UNIVERSAL SA	EUR	10 184,63	T	11 343,40	1 158,77	FR0000127771	
PINAULT-PRINTEM	EUR	24 622,01	6	25 559,20	937,19	FR0000121485	
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	16 664,58	li.	25 197,90	8 533,32	FR0000121972	
CAP GEMINI	EUR	8 859,06	,	11 412,00	2 552,94	FR0000125338	
SOC.GENERALE VAL	EUR	40 296,47	6	27 575,64	(12 720,83)	FR0000130809	
TELECOM ITALIA SPA	EUR	74 890,59	19	40 218,39	(34672,20)	IT0003497168	
FORD MOTOR COMP	OSD	18 269,17	1	16 189,17	(2 080,00)	US3453708600	
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 719 130,67	•	1 612 155,79	(106 974,88)		
TOTAL Cartera Exterior		1 719 130,67	1	1 612 155,79	(106 974,88)		





C	Ĺ	A	S	E	8.	1

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" ACC OCCIDENTAL  1 2100-01-01 TOTALES Compra de opciones "call"	asn	1728,81 1728,81	535,15 <b>535,15</b>	3/08/2027
TOTALES		1 728,81	535,15	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO



## TIMBRE DEL ESTADO





Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización						
ZARDOYA OTIS S.A.	EUR	59 530,09	*	57 035,98	(2 494,11)	ES0184933812
DERECHOS REPSOL YPF, S.A.	EUR	5 472,85	•	5 466,01	(6,84)	ES06735169F2
BANKIA SAU	EUR	84 926,10	1	37 774,14	$(47\ 151,96)$	ES0113307062
INDITEX	EUR	30 021,53	1	42 677,65	12 656,12	ES0148396007
MERLIN PROPERTIES	EUR	29 080,09	ı	34 545,79	5 465,70	ES0105025003
IBERIA	EUR	15 513,20	Ř	18 143,86	2 630,66	ES0177542018
IBERDROLA	EUR	21 237,90	1	22 371,66	1 133,76	ES0144580Y14
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	40 831,18	ı	29 706,37	(11124,81)	ES0140609019
ACERINOX	EUR	15 780,55	•	16 805,29	1 024,74	ES0132105018
CATALANA OCCIDENTE	EUR	2 492,02	ä	6 479,20	3 987,18	ES0116920333
ACS	EUR	19 717,90	ı	22 958,60	3 240,70	ES0167050915
TELEFONICA, S.A.	EUR	104 884,69	ı	61 080,64	(43804,05)	ES0178430E18
REPSOL YPF, S.A.	EUR	128 953,37	ğ	180 003,46	51 050,09	ES0173516115
BSCH	EUR	210 364,10	ı	187 868,91	(22495,19)	ES0113900J37
BBVA	EUR	140 426,66	ı	140 301,35	(125,31)	ES0113211835
ATRESMEDIA CORP	EUR	60 035,67	1	27 915,19	(32, 120, 48)	ES0109427734
FERROVIAL, S.A.	EUR	2 146,45	, W	2 939,73	793,28	ES0118900010
MEDIASET ESPANA	EUR	20 104,92	*	21 258,96	1 154,04	ES0152503035
BANCO DE SABADELL	EUR	30 067,80	1	33 400,64	3 332,84	ES0113860A34
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 021 587,07	ì	948 733,43	(72853,64)	
Acciones y participaciones Directiva						
PART. BESTINVER SVB	EUR	50 000,00	1	76 075,58	26 075,58	ES0114638036
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		50 000,00	(i)	76 075,58	26 075,58	
TOTAL Cartera Interior		1 071 587,07	•	1 024 809,01	(46 778,06)	

## TIMBRE DEL ESTADO



### CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización	1					
AKYZIA AG	士	57 556,64	30	34 431,49	$(23\ 125, 15)$	CH0043238366
RIO TINTO PLC	GBP	15 509,42	æ	16 434,60	925,18	GB0007188757
VOLKSWAGEN AG	EUR	12 370,95	1	14 275,44	1 904,49	DE0007664039
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	39 046,89	'	38 706,08	(340,81)	DE0007100000
CARREFOUR S.A.	EUR	118 819,78	,	108 088,50	(10,731,28)	FR0000120172
RECKITT BENCKISER PL	GBP	14 776,65	ť:	14 912,67	136,02	GB00B24CGK77
WILLIAMS COS INC	OSD	18 230,68	1	18 968,39	737,71	US9694571004
VINCI SA	EUR	16 254,34	•	18 909,00	2 654,66	FR0000125486
KBC GROUP NV	EUR	16 764,04	ŧ:	18 977,98	2 213,94	BE0003565737
OMEROS CORP	OSD	30 040,70	II	30 599,30	558,60	US6821431029
INVESCO LTD	USD	18 254,89	-	18 433,63	178,74	BMG491BT1088
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	46 510,26		56 531,60	10 021,34	DE0005557508
ASML HOLDINGS NV	EUR	9 486,46	a	12 921,30	3 434,84	NL0010273215
ENEL SPA	EUR	15 688,49	36	21 986,85	6 298,36	IT0003128367
ITV PLC	GBP	30 306,54		29 276,32	(1030,22)	GB0033986497
UBS AG	CHF	28 582,59	_	25 229,18	(3353,41)	CH0244767585
HEINZ (H.J.)	OSD	27 060,89	36	34 229,61	7 168,72	US5007541064
ENGIE	EUR	123 376,21	).	98 697,60	(24678,61)	FR0010208488
ANHEUSER-BUSCH INBEV	EUR	19 387,94		14 542,00	(4 845,94)	BE0974293251
ARCELOR	EUR	7 501,89	1	8 008,70	506,81	LU1598757687
TEEKAY CORP	OSD	20 078,32	x	15 888,38	(4 189,94)	MHY8564W1030
AKER BP ASA	NOK		1	10 632,18	937,20	NO0010345853
COCA COLA	OSD	7 704,09	•	7 575,07	(129,02)	GB00BDCPN049
CREDIT AGRICOLE	EUR	58 922,59	£	73 039,18	14 116,59	FR0000045072
HELMERICH & PAYNE	OSD	18 581,05	'	20 250,51	1 669,46	US4234521015
SCHLUMBERGER LTD	OSD	18 206,53	1	20 248,73	2 042,20	AN8068571086
STMICROELECTRONICS N	EUR	14 561,30	90:	14 837,43	276,13	NL0000226223
ALLIANZ	EUR	18 350,51	E	21 621,60	3 271,09	DE0008404005
TOTAL, S.A	EUR			23 911,20	(523,44)	FR0000120271
BP PLC	GBP	19 396,40	Æ	18 754,93	(641,47)	GB0007980591

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

## TIMBRE DEL ESTADO



- 1726 362,51 126 764,13

1 599 598,38

**TOTAL Cartera Exterior** 

## CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización						
MUENCHENER	EUR	14 271,86	1	19 199,00	4 927,14	DE0008430026
OCCIDENTAL PETROLEUM	OSD	27 233,67	1	28 288,94	1 055,27	US6745991058
ROCHE HOLDINGS	CHF	10 870,24	(0)	14 464,58	3 594,34	CH0012032048
CITIGROUP	OSD	29 852,51	(0)	35 682,35	5 829,84	US1729674242
EXXON MOBILE CORP	OSD	18 221,13	1	18 040,65	(180,48)	US30231G1022
LLOYDS TSB BANK PLC	GBP	11 530,65	1	11 277,61	(253,04)	GB0008706128
GENERAL ELECTRIC CO	OSD	27 209,43	(0)	37 588,02	10 378,59	US3696041033
TELECOM ITALIA SPA	EUR	74 890,59	1	59 293,88	(15 596,71)	IT0003497168
KPN (TELEF HOLANDESA	EUR	29 599,11	1	45 913,58	16 314,47	NL00000009082
INTESA BCI S.P.A	EUR	169 561,53	1	211 160,68	41 599,15	IT0000072618
ERICSSON	SEK	15 772,36	SK.	14 885,28	(887,08)	SE0000108656
SANOFI-AVENTIS	EUR	58 823,62	10	71 964,86	<del></del>	FR0000120578
AXA	EUR	20 101,33	1	27 219,24	7 117,91	FR0000120628
VIVENDI UNIVERSAL SA	EUR	10 202,08	11	11 309,16		FR0000127771
PINAULT-PRINTEM	EUR	10 429,17	.00	11 118,80	689,63	FR0000121485
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	16 594,22	6	19 123,50	2 529,28	FR0000121972
SOC.GENERALE VAL	EUR	30 175,27	ı	33 930,41	3 755,14	FR0000130809
BANCO NACIONAL	EUR	30 589,82	1	39 622,50	9 032,68	FR0000131104
FORD MOTOR COMP	OSD	18 269,17	10	18 654,72	385,55	US3453708600
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 599 598,38		1 726 362,51	126 764,13	







Informe de gestión del ejercicio 2020

#### Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución económica del año 2020 se vio condicionada de forma drástica por la propagación mundial del coronavirus. El año arrancó favorablemente gracias a la firma de la primera fase del acuerdo comercial entre EEUU y China, y a la ratificación por el Parlamento británico del acuerdo de salida de ese país de la UE, dos riesgos que estuvieron frenando las perspectivas globales durante 2019.

La pandemia provocó una contracción económica sin precedentes que se tradujo en fuertes caídas del PIB durante el segundo trimestre del año. Después, el levantamiento de la mayoría de las medidas de contención condujo a un repunte de la actividad en los meses de verano, cuya intensidad fue más fuerte de lo previsto en muchas geografías. Sin embargo, en el tramo final del año se produjo un freno de la recuperación como consecuencia de los rebrotes del virus que condujeron a la reintroducción de restricciones a la movilidad, con el consiguiente impacto negativo en la actividad económica.

La decidida actuación de las políticas económicas, tanto en el ámbito monetario como fiscal, contribuyeron de forma crucial a limitar los daños de la pandemia, pero no lograron evitarlos por completo.

Entre los países avanzados, la Reserva Federal redujo, de modo inesperado, su tipo de interés de referencia en 50 p.b. el 3 de marzo y, nuevamente, en 100 p.b. el 15 de marzo, hasta situarlo en el rango 0/0,25 %. Además, anunció un descenso del tipo de interés de descuento, ofertas de liquidez, el restablecimiento de swaps con otros bancos centrales y una ampliación sin límites de sus compras de activos.

También fue destacable la modificación de la estrategia de la Reserva Federal que permitirá desviaciones transitorias de la tasa de inflación por encima del objetivo promedio del 2%.

Respecto al BCE, adoptó sucesivamente dos baterías importantes de medidas expansivas, el 12 y el 18 de marzo. El paquete aprobado en la reunión regular del Consejo del 12 de marzo se articulaba en torno a tres medidas: nuevas operaciones de financiación a largo plazo (LTRO), una mejora de las condiciones para las operaciones de financiación a largo plazo con objetivo específico TLTRO-III y un incremento de 120.000 millones de euros en el QE. Después anunció un programa de compra, el "Pandemic Emergency Purchase Program", (PEPP, por sus siglas en inglés) de activos públicos y privados por un importe muy elevado (750.000 millones de euros), muy flexible en su implementación. Dicho programa se amplió en importe y plazo en la reunión de diciembre (500.000 millones de euros adicionales), junto con otro paquete de medidas de política monetaria.





#### CLASE 8.ª

#### Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

#### Informe de gestión del ejercicio 2020

En el ámbito fiscal también se dieron pasos para amortiguar el impacto de la crisis sobre las rentas de las familias y empresas aplicando una cierta relajación de los criterios aplicables para la percepción de prestaciones por desempleo y mediante la exoneración a las empresas del pago de cotizaciones sociales, condicionada al mantenimiento de los puestos de trabajo. También se llevó a cabo la aprobación de medidas que impedían que la falta de liquidez de las empresas pudiera comprometer su viabilidad. Para ello, se desplegaron grandes volúmenes de garantías y avales públicos.

Además, el Consejo Europeo aprobó en julio la puesta en marcha del plan de recuperación para Europa, bautizado como Next Generation EU, que movilizará fondos por un total de 750.000 millones de euros.

El impacto de la crisis sanitaria fue heterogéneo entre sectores y áreas geográficas. Contrastó el sostenimiento de las manufacturas frente a la debilidad de los servicios. España se encuentra entre las economías más afectadas seguida del conjunto de la Zona Euro y después, de Estados Unidos. Por el contrario, el PIB de China consiguió cerrar 2020 por encima del nivel de 2019.

Las novedades acerca de los avances en la obtención de vacunas tuvieron efectos muy pronunciados sobre la evolución de los mercados financieros. Durante el mes de noviembre, las informaciones sobre las vacunas de varias compañías farmacéuticas condujeron a un aumento muy marcado del apetito por el riesgo de los inversores.

Además, el desenlace de las elecciones presidenciales en Estados Unidos también contribuyó al buen tono del mercado, así como la aprobación de nuevos estímulos fiscales en dicho país. Por otro lado, las autoridades europeas y británicas consiguieron cerrar un acuerdo comercial para el Brexit, a siete días de que finalizara el periodo de transición.

Así, en la recta final del año se produjo un fuerte movimiento al alza de las cotizaciones bursátiles, sobre todo en Europa y en algunos mercados emergentes, una disminución de las primas de riesgo y de los diferenciales de la deuda corporativa y una recuperación de los precios de las materias primas, con excepciones como el oro.

En concreto, la renta variable global cerró 2020 con un avance de +14,1% (índice MSCI World en dólares). Los índices bursátiles de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +16,3%) mientras que el agregado europeo Eurostoxx-50 finalizó el año con una caída de -5,1%. Dentro de Europa, el DAX alemán logró registrar nuevos máximos históricos (+3,6% en 2020) mientras que el selectivo español Ibex-35 cerró con un descenso de -15,5%. Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15,8%).







#### Informe de gestión del ejercicio 2020

En el mes de noviembre se produjo una marcada rotación entre sectores que propició una notable recuperación de aquellos que se habían quedado atrás. A pesar de esa escalada, sectores como Petroleras (-25,8%), Bancos (-24,5%), Telecos (-16,1%) y Ocio (-15,5%) fueron los que peor se comportaron en el año, dentro del índice europeo Stoxx600, mientras que los sectores que mejor se comportaron en el conjunto del ejercicio fueron Tecnología (+13,9%), Retail (+9,4%) y Químicas (+8,2%).

La mejora del contexto llevó a un incremento de la rentabilidad del bono americano a diez años en el segundo semestre del año si bien finalizó el ejercicio 2020 con una caída de 100 puntos básicos fruto de las acciones de política monetaria de la Reserva Federal. En Europa, tanto el bono alemán como los bonos periféricos experimentaron caídas de rentabilidad. Así, la rentabilidad a diez años del bono alemán cerró 2020 con una caída de -38 puntos básicos hasta -0,57%.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se ampliaron fuertemente en el arranque de la pandemia para corregir después. Así, la prima de riesgo española, que cerró 2019 en 65 puntos básicos, llegó a tensionarse hasta 154 puntos básicos en los peores momentos de mercado, para ir recuperando después y cerrar el año 2020 en 62 puntos básicos, muy cerca del punto de partida.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa aumentaron fuertemente como consecuencia de la pandemia para caer sustancialmente después, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación del euro, que finalizó el ejercicio 2020 con una revalorización de +8,9% frente al dólar. Varios motivos ayudarían a explicar el movimiento. En primer lugar, porque la relajación monetaria en Estados Unidos habría sido mayor, en términos relativos, que la de la Eurozona, en consonancia con el mayor margen existente para ello. En segundo lugar, porque el tipo de cambio del euro se habría visto impulsado por el acuerdo en torno al programa de recuperación europeo. El nuevo fondo se financiará mediante la emisión de deuda en los mercados de capitales por parte de la Comisión Europea, algo que podría considerarse la antesala de los "eurobonos" y que da idea de un mayor grado de cohesión entre los países europeos.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue el fuerte movimiento registrado en el precio del petróleo. El Brent llegó a desplomarse un -72% para recuperar después de forma rotunda, si bien el saldo anual refleja una caída de -21,5%. Por su parte, el precio de la onza de oro cerró el año con un alza de +25,1%.





#### CLASE 8.ª

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

#### Informe de gestión del ejercicio 2020

#### Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

#### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

#### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 24 de febrero de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

#### FIRMANTES:

D. Domingo Arcas López Presidente

Da. Victoria Castiñeiras Bueno Consejero

D. Ignacio Arcas Castiñeiras Consejero

Arcaz Carthaeiras

#### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 36 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0O2469961 al 0O2469996, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 24 de febrero de 2021

D. Agustín Martín Nieto

Vicesecretario no Consejero